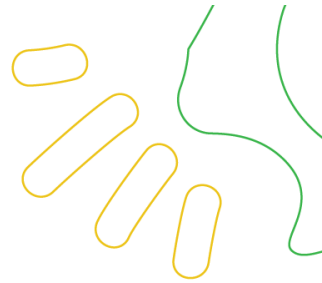




Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



Popayán, 2 de diciembre de 2020

Doctora:

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ

Profesional Especializada Oficina Presupuesto
ESD

ASUNTO: Aclaración y trámite de Aprobación de Póliza Contrato **No. 2603-2020**

Cordial Saludo,

Me permito respetuosamente manifestar que durante el cargue del proceso de selección DC-SADR-SASI-02-2020 del cual se derivó el contrato **No. 2603-2020** cuyo objeto es REALIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS FLORICULTORES DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ” CON REGISTRO BPIN 2020003190069 DEL 13 DE AGOSTO DE 2020, se me presento la falla al no permitir diligenciar en la Opción 2 del contrato electrónico toda la información relacionada con las Garantías de Cumplimiento y Aprobación de las mismas, por lo que previa asesoría de la Doctora LINA MARIA SANCHEZ abogada y apoyo en la plataforma Secop II de la Oficina Asesora Jurídica, se subsano el yerro electrónico con el cargue de la póliza y aprobación de póliza en el ítem numero 7 Ejecución del Contrato. La póliza y su aprobación se encuentran debidamente diligenciados y cargados en el Numeral 7 Ejecución del Contrato.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA PEREZ CAMACHO
Abogada Externa SADR